



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# D E C R E T O D E P A G O

## SALUD

DECRETO N° 145  
QUILLON, viernes 11 marzo 2016

**VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES) :CONSTRUCCION FPR E.I.R.L.

RUT:76.518.146-1

LA SUMA DE \$:3.108.085

Y SON:TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

PAGO DE CHEQUE CADUCADO BANCO ESTADO GIRADO EL AÑO 2015, EL CUAL SE INGRESAN NUEVAMENTE A LA CUENTA BANCO Y SON NUEVAMENTE PAGADOS A TRAVES DEL BANCO CORPBANCA, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

**CONTABILICесе COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140902	Otros	3.108.085			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		3.108.085	76518146-1	C-0

TOTALES :                      3.108.085                      3.108.085



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL



07 ABR. 2016

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE PRESUPUESTOS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGANZAS	V°B° TESORERO	R.U.T.
		FIRMA	

RECIBI CONFORME